GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Principios de Patología Ocular

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patología del sistema visual	Patología	3º	1º	6	Obligatoria

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Francisco Javier Carreras Egaña	Dpto. Cirugía. ,Pabellón del Departamento de Cirugía. Facultad de Medicina. Correo electrónico: fcarrera@ugr.es y cirugia@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Requisitos previos:

Conocimientos generales de Biología, Citología, Histología y Química.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Patología de la orbita, palpebral, del aparato lagrimal, de la conjuntiva, corneal, del cristalino, de la úvea, de la esclera. Patologías de vías ópticas (glaucoma, neuritis ópticas, etc.) y corticales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer, diseñar y aplicar programas de prevención y mantenimiento relacionados con la salud visual de la población.

2. Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.
3. Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.
4. Ser capaz de reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Optometría, comprendiendo los fundamentos científicos de la Óptica-Optometría y aprendiendo a valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología de la investigación relacionada con la Óptica-Optometría.
5. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
6. Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
7. Ser capaz de llevar a cabo actividades de planificación y gestión en un servicio o pequeña empresa en el campo de la Óptica-Optometría.
8. Ser capaz de planificar y realizar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de Optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.
9. Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
10. Ser capaz de comunicar las indicaciones terapéuticas de salud visual y sus conclusiones, al paciente, familiares, y al resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características socioculturales de cada interlocutor.
11. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
12. Demostrar la comprensión de la estructura general de la optometría y su conexión con otras disciplinas específicas y otras complementarias.
13. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
14. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
15. Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
16. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinares y multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.
17. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.
18. Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

Competencias específicas

Conocer las propiedades y funciones de los distintos elementos que componen el sistema visual.
Reconocer los distintos tipos de mecanismos y procesos fisiopatológicos que desencadenan las enfermedades oculares.
Conocer los síntomas de las enfermedades visuales y reconocer los signos asociados a las mismas. Reconocer las alteraciones que modifican el funcionamiento normal y desencadenan procesos patológicos que afectan a la visión.
Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias.
Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los pacientes al oftalmólogo para su

estudio y tratamiento.
Conocer las manifestaciones de las enfermedades sistémicas a nivel ocular.
Conocer los modelos epidemiológicos de las principales patologías visuales.
Conocer y aplicar las técnicas de educación sanitaria y los principales problemas genéricos de salud ocular. Conocer los principios de salud y enfermedad.
Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos y los mecanismos por los que se producen las principales enfermedades humanas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los principios de salud y enfermedad.
- Conocer los síntomas de las enfermedades visuales y reconocer los signos asociados a las mismas.
- Reconocer las alteraciones que modifican el funcionamiento normal y desencadenan procesos patológicos que afectan a la visión.
- Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los pacientes al oftalmólogo para su estudio y tratamiento.
- Conocer las manifestaciones de las enfermedades sistémicas a nivel ocular.
- Conocer los modelos epidemiológicos de las principales patologías visuales.
- Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias.
- Conocer y aplicar las técnicas de educación sanitaria y los principales problemas genéricos de salud ocular.
- Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos y los mecanismos por los que se producen las principales enfermedades humanas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Teoría:
Tema 1 Introducción. La Ceguera en el Mundo. Las Causas de las Enfermedades
Tema 2. El ojo en Evolución. Relación entre Ontogenia y Filogenia.
Tema 3. Embriología y Teratología del Ojo
Tema 4. Envejecimiento Ocular
Tema 5. Inmunología Básica. Las bases de la inflamación ocular.
Tema 6. La Exploración en Oftalmología
Tema 7. Organización de la Vía Óptica y Pupilar
Tema 8. Semiología de la Vía Óptica y Pupilar.
Tema 9. Miopía
Tema 10. Patología del Nervio Óptico
Tema 11 Enfermedades Asociadas a la Edad. Cataratas. Degeneración Macular Asociada a la Edad.
Tema 12. Glaucoma de Ángulo Abierto.
Tema 13. Glaucoma de Ángulo Cerrado. Glaucoma Congénito.
Tema 14. Inflamaciones Oculares. Uveitis Anteriores y Posteriores.

Tema 15. Infecciones Oculares Externa e Internas.
Tema 16. Patología Vascular de la Retina y Coroides. Desprendimiento de la Retina.
Tema 17. Complicaciones de las lentes de contacto.
Tema 18. Patología de la Conjuntiva.
Tema 19. Patología de la Córnea y Esclera.
Tema 20. Patología del Sistema Lacrimal.
Tema 21. Patología de los Párpados.
Tema 22. Patología de la órbita. Tumores oculares.
Tema 23. Traumatología Ocular.

Prácticas:
A) Exploración del segmento anterior con lámpara de hendidura.
B) Determinación de la profundidad del ángulo de la cámara anterior.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Kanski, Jack J. : Oftalmologia Clinica - 5ª Ed. -2006
- Lang, Gerhard K.: Oftalmologia : Texto Y Atlas En Color - 2ª Ed.Masson -2006

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Rodieck , Robert W.: First Steps in seeing. Sinauer Associates Inc. , 1998
- Sehu K. Weng y Lee William R. Ophthalmic Pathology. Blackwell Publishing 2005
- Pastor Jimeno, José Carlos (coord.): Guiones de oftalmología. Edición: Madrid : McGraw-Hill/Interamericana, 1999.
- Barraquer, Rafael Ignacio: Imágenes diagnósticas en oftalmología : 100 casos clínicos comentados con autoevaluación. Edición: Barcelona : Espaxs, Publicaciones Médicas, 1998.
- Tasman, Wiliam; Jaeger, Edward A. :)Atlas de Oftalmología Clínica : the Wills Eye Hospital. McGraw-Hill Interamericana., 1998.
- Semba. Richar D. Handbook of Nurtition and Ophthalmology. Humana Press Inc. 2007

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.atlasophthalmology.com/atlas/frontpage.jsf?locale=es El Atlás de Oftalmología es una documentación fotográfica de enfermedades oculares. Se hace énfasis en mostrar y describir los distintos estadios del cuadro clínico como se visualiza en fotografías y en exámenes auxiliares, en vez de dar una descripción detallada de toda la enfermedad.

http://wmed.narod.ru/w_ophth/image_cl/im_00.htm El sito personal del Dr. Victor Zamyatin. Contiene numerosas imágenes de oftalmología se puede comparara a una enciclopedia de oftalmología de libre acceso.

http://cim.ucdavis.edu/EyeRelease/Interface/TopFrame.htm y http://cim.ucdavis.edu/Eyes/eyesim.htm Contienen un simulador virtual de los movimientos oculares y de las respuestas de las pupilas a la luz. Existen varias versiones. El primer enlace es para la última versión. Muy recomendable para practicar las exploración de las vías pupilares y de los pares craneales que controlan los músculos oculares.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones formativas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas:

- -Clases teóricas, a través de las cuales se asegura que el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias conceptuales, de gran importancia para motivar al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- -Clases prácticas, cuyo propósito es desarrollar en el alumnado las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- -Tutorías, a través de las cuales se orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, se profundiza en distintos aspectos de la materia y se orienta la formación académica-integral del estudiante.
- -Seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

De las diferentes acciones formativas citadas, las actividades presenciales (clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios) no podrán superar el 40% de la dedicación del alumno.

-

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1											
Semana 2											
Semana 3											
Semana 4											
Semana 5											
...											
...											
...											
...											
...											
...											
...											
...											
Total horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, anteriormente señaladas, será continua.
Procedimientos para la evaluación:

1. Examen oral/escrito.
2. Análisis de contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en las clases prácticas, en los seminarios y en las tutorías académicas.
3. Otros procedimientos para evaluar la participación del alumno en las diferentes actividades planificadas: listas de control, escalas de cotejo,…

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura o materia, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se indican la siguiente ponderación:

- Examen oral/escrito: 50%
- Examen de prácticas obligatorias de laboratorio y memoria de resultados: 20%
- Resolución de ejercicios y problemas propuestos: 10%
- Actividades de los Seminarios: 10%
- Asistencia a clase: 10%

INFORMACIÓN ADICIONAL